



## LA DESERCIÓN ESCOLAR ENTRE EL BACHILLERATO Y LA UNIVERSIDAD: UN ESTUDIO AXIOLÓGICO

Línea Temática 2. Articulación de la Educación Superior con las Enseñanzas Medias.

Tipo de comunicación: Derivado de investigación

<sup>1</sup>García, José

<sup>2</sup>Castaño, Juan

Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad de Educación - Medellín

[josea.garcia@campusucc.edu.co](mailto:josea.garcia@campusucc.edu.co)

[juanp.castanop@campusucc.edu.co](mailto:juanp.castanop@campusucc.edu.co)

**Resumen.** En el entendido que la deserción escolar es una postura dialéctica entre la aspiración a la formación profesional y la constatación de su no logro, el resultado de esto, un DESERTOR. Su situación puede ser estudiada según la dupla: costo – beneficio desde una perspectiva socio-económica, o también individual, institucional y académica. Este escrito pretende proponer las características axiológicas del individuo desertor, superando el posible bajo rendimiento académico y el postular retiro forzoso. Teniendo en cuenta que la deserción escolar en la universidad es un problema que afecta las relaciones entre el Estado y las instituciones de educación superior, ya públicas o privadas, por el incumplimiento de las políticas y las metas sociales establecidas; El presente reporte de investigación se sitúa en el individuo desertor de la educación superior, en sus valores, en su imaginario y en sus propias representaciones sociales.

**Palabras clave.** Desertor, Educación, Superior, Axiología

---

<sup>1</sup> Doctor en Bioética. Magíster en Filosofía, Magíster en Ciencias Humanas, Especialista en Psicología. Con estudios de Maestría en Derecho, Maestría en Comunicación y Maestría en Educación. Profesor de la Facultad de Educación en la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín.

<sup>2</sup> Estudiante de la Facultad de Educación, de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín. Estudiante del programa de Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

## Metodología

Esta investigación de carácter cualitativo se realizó en tres instituciones universitarias de la ciudad de Medellín, en 10 programas académicos. Su propósito estuvo encaminado en comprender desde los datos, estadísticas y documentos, la situación de los estudiantes desertores de los programas académicos consultados. Se relacionaron los datos ofrecidos por el departamento de “Bienestar Universitario” de cada institución, se compararon las razones que motivaron la deserción de los estudiantes y se analizaron estos datos según la axiología contemporánea de Martha C. Nussbaum y Amartya Sen. El presente escrito es el resultado de ese análisis.

## Introducción

La deserción escolar en la universidad se asocia con la posible pérdida de productividad laboral y menor nivel de ingreso, entre los estudiantes que logran terminar su carrera y los desertores. En Latinoamérica se han realizado importantes estudios para describir esta problemática, se destacan los trabajos presentados en la última década en: México, Costa Rica, Panamá y Argentina.

Los estudios de Vicent Tinto (1982 / 1993 / 2004/) Sobre la deserción, como un problema de perspectiva. El trabajo analítico y discursivo de Giovagnoli (2002), asociando la crisis económica con la deserción escolar. Así también, los modelos sociológicos desarrollados por Ben (1980), Spady (1970) y Tinto (1975) Estas investigaciones dan cuenta de los motivos por los cuales los estudiantes abandonan una institución de educación superior.

Lo anterior sirvió de base epistemológica para el estudio de Cabrera, et al (1993), que explica la deserción con factores personales e institucionales. También es importante el trabajo de Montoya (1999), que asocia a la deserción escolar, problemas de pobreza extrema y el de

Porto, et al (2001), que relaciona la baja escolaridad de los padres con la deserción escolar. Los estudios de DesJardins, Ahlburg y MacCall (1999), se enfocan en el por qué un estudiante decide abandonar sus estudios, pero no dan cuenta del proceso de deserción.

En Colombia, en el año 2006, el Ministerio de Educación Nacional presentó un estudio sobre las “Teorías de Deserción Estudiantil”, de muy buen recibo por las instituciones de Educación Superior. Así también, la Universidad de Antioquia presentó en el año 2003, “Los determinantes de la deserción estudiantil”. En el año 2011, la Universidad Católica del Norte, presentó un estudio sobre la deserción estudiantil en sus programas. Y en el año 2013, el Proyecto ALFA III presentó los resultados sobre su investigación que tituló: “Hacia la construcción colectiva de un marco conceptual para analizar, predecir, evaluar y atender el abandono estudiantil en la educación superior”.

La presente propuesta: “La deserción escolar entre el bachillerato y la universidad: Un estudio axiológico”, pretende hacer una reflexión sobre las implicaciones axiológicas de la deserción escolar en la universidad, sobre el proyecto de vida del desertor y su apuesta a futuro, en un mundo globalizado y competitivo.

## ¿Un asunto de “competencias”?

El enfoque de las capacidades y competencias ha sido un tema recurrente con relación a la deserción escolar. Algunos teóricos han opinado que el problema se deba a la pretensión de relacionar “habilidades” con “competencias” como si fueran sinónimos. Lo cierto es que la teoría de las capacidades de Amartya Sen<sup>3</sup> y de Martha C. Nussbaum<sup>4</sup> se relacionan

<sup>3</sup> A finales de la década de los 60 y principios de los 70, los escritos de Sen ayudaron a definir el campo de la «elección social», donde pone en cuestión el utilitarismo dominante y propone integrar «bienes» como la libertad y la justicia en el cálculo del desarrollo. Su

indefectiblemente con la teoría de las competencias, tal y como pudieran estar concebidas en nuestro currículo de educación superior en Colombia. Con todo, los estudiantes que egresan del bachillerato se encuentran con un conflicto, entre las competencias formadas en la educación media y las competencias de la educación superior, en este trance algunos perecen en su intento desertando de su propósito.

Los jóvenes de las últimas décadas han identificado el valor determinante de la educación, sin la cual no existe ningún crecimiento y desarrollo económico, lo que se verá reflejado en la calidad de vida y bienestar de las personas. Muy a pesar de ello, hace solo unos años atrás, perdimos una generación entera con la pretensión de hacerse ricos de una manera fácil e ilegal. El fenómeno del narcotráfico y sus derivados, dejaron una honda huella de frustración en nuestro pueblo, que otrora la formación honrada y digna de los antepasados pretendió formar.

Después de los estragos provocados por la devastadora Segunda Guerra Mundial, teóri-

---

contribución en la teoría social de Kenneth Arrow fue mostrar en qué condiciones el teorema de imposibilidad de Arrow puede ser útil para extender y enriquecer el campo de la «elección social».

La obra más reconocida de Amartya Sen es su ensayo *Pobreza y hambruna: Un ensayo sobre el derecho y la privación (Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation)* de 1981, en el cual demostró que el hambre no es consecuencia de la falta de alimentos, sino de desigualdades en los mecanismos de distribución de alimentos. Aparte de su investigación sobre las causas de las hambrunas, su trabajo en el campo del desarrollo económico ha tenido mucha influencia en la formulación del índice de desarrollo humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). SEN, Amartya K. (2006). *El valor de la democracia*. Ediciones de Intervención Cultural. ISBN 978-84-96356-57-3.

<sup>4</sup> Durante la década de los ochenta, Nussbaum comenzó un trabajo en colaboración con el economista Amartya Sen (Premio Nobel de Economía) en temas relacionados con el desarrollo y la ética. En conjunto con Sen, promovió el concepto de "capacidades" ("libertades sustanciales" como la posibilidad de vivir una larga vida, de llevar a cabo transacciones económicas, o la participación en actividades políticas) como las partes constitutivas del desarrollo, y de la pobreza como una privación de dichas "capacidades". Esto contrasta sobremedida con los acercamientos teóricos que se habían hecho sobre el desarrollo hasta ese momento. Cabe resaltar que mucho de lo que Nussbaum dice en su trabajo se basa en una perspectiva aristotélica.

cos de la talla de Solow (1956), Schultz (1961) y Becker (1964), insistían con teorías sobre El Capital Humano, en las cuales el elemento primordial era la importancia de la educación para el desarrollo de los países, hasta tal punto, que según la calidad de la educación sería el progreso de los pueblos. Así se inició esa distinción entre "desarrollados" y "subdesarrollados", entre el primer mundo y el tercer mundo.

Con todo, la definición de Briseño (2011: 49) sobre Capital Humano es la que mejor se acomoda a nuestra pretensión educativa: "Entendido como un stock de conocimientos, capacidades y habilidades que potencian la productividad del ser humano, pueden ser considerados como factores de producción en la medida en que ambos pueden ser acumulados".

Otros estudios como los de Melanie Walker (2006) han tenido como propósito un desarrollo efectivo de las capacidades humanas, las cuales la educación superior debería desarrollar en los estudiantes. El enfoque de las capacidades de Amartya Sen y de Martha C. Nussbaum, interrogan el concepto de competencias tan pretendido por el desarrollo de la educación superior en Colombia, especialmente en la última década.

La teoría de las capacidades es una estructura mediante la cual, es posible identificar y caracterizar alcances de bienestar individual para el desarrollo de la naturaleza humana. El alcance filológico de la expresión "capacidad humana" se refleja en las humanas potencialidades, que Agustín en la Edad Media consideró como: Memoria, Inteligencia y Voluntad. Tan propias y sustantivas al individuo, que sin ellas es imposible la realización del Ser Humano y alcanzar su bienestar. (Nussbaum, 2012:40).

En este enfoque, Amartya Sen, no considera el término "capacidad", pero sí el de funcionamiento, hasta el de funcionalidad, como situaciones propias, autónomas y

soberanas del individuo, que si bien hacen parte de su fuero interior, son las que posibilitan toda exterioridad, y manifestación de la apropiación personal del “estar bien” como conquista interior de todo hombre en los alcances del conocimiento mismo del Mundo de la Vida. (Sen, 1987:36)

Así, los estándares de calidad de vida y de bienestar no se miden solo por la adquisición de bienes materiales, sino, por los funcionamientos, relaciones y apropiaciones de estos con la vida misma. Así, que la deserción escolar está relacionada con los puntos comunes que se logran entre el nivel de vida alcanzado y el bienestar proporcionado con el desarrollo de las capacidades. Así y solo así, estas capacidades se tornan como una oportunidad de transformación en valiosos funcionamientos de apropiación, expresión y valoración de la vida. (Sen, 2004:15)

Con todo, la deserción escolar es el resultado de la no apropiación de las capacidades básicas para el desarrollo humano, que solo se alcanzan a través de la educación, y que según Nussbaum (2012: 40-44), los países deben garantizar por medio de la puesta en marcha de políticas públicas. Por tanto educar, es la expresión que la escuela y la familia logran del desarrollo de las capacidades humanas de todo individuo, lo que supera la noción de adquisición de conocimientos, por el desarrollo de habilidades, actitudes y capacidades. Concebido así, “el analfabetismo es una discapacidad duradera”. (Nussbaum, 2012:18)

### **Las capacidades humanas y la deserción escolar**

Martha C. Nussbaum elabora una lista de 10 capacidades humanas – la mayoría de ellas solo se alcanzan con la educación- su falta de desarrollo está íntimamente asociada con la deserción escolar, ellas son: Vida, salud física, integridad física, sentidos, imaginación y

pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, juego y control sobre el entorno.

*Vida:* Vivir una vida de duración normal. No morir de forma prematura o antes de que la vida se vea tan consumida, que no valga la pena vivirla.

*Salud física:* Mantener una buena salud, también la salud reproductiva. Recibir una alimentación adecuada y disponer de un lugar adecuado para vivir.

*Integridad física:* Estar protegido de cualquier ataque hacia la persona, poder vivir sin peligro. Poder desplazarse de un lugar a otro sin preocupación. Estar protegidos de las agresiones sexuales o violencia doméstica. Tener oportunidades de satisfacción sexual y elección en cuestiones reproductivas.

*Sentidos, imaginación y pensamiento:* Poder utilizarlos de un modo “verdaderamente humano”. Tener alfabetización y formación matemática y científica básica. Usar la imaginación y el pensamiento para experimentar y producir obras o actos religiosos, musicales o parecidos, según se desee. Usar la mente en condiciones protegidas por las garantías de libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica religiosa. Disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.

*Emociones:* Sentir emociones por cosas o personas externas a nosotros o por nosotros mismos. Amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, sentir duelo por su ausencia. Poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y de la ansiedad.

*Razón Práctica:* Reflexionar acerca de la planificación de la propia vida. Poder formarse una concepción del bien.

*Afiliación:* Poder vivir por y para los demás. Disponer de las bases para no sentir humillación y sí respeto por nosotros mismos. Ser

capaces de imaginar la situación de otro u otra. Disponer de las bases sociales necesarias para no sentirnos humillados y sintamos respeto por nosotros mismos. Que se nos trate con dignidad. Introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.

*Juego:* Disfrutar de actividades recreativas.

*Control sobre el propio entorno:* Político y material. Participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida, tener derecho a la participación política y a la producción de la libertad de expresión y asociación. Poder poseer propiedades y derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas. Tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás. Estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo. Nussbaum (2012: 40-44)

## Conclusiones

La deserción escolar entre el bachillerato y la universidad, es una situación compleja que compromete las aspiraciones sociales y profesionales de los estudiantes, los desvincula de la motivación al logro académico y los sitúa en medio de una dialéctica entre su posibilidad profesional deontológica y una axiología del no logro y pérdida de los fines intelectuales.

Las características de la deserción escolar, entre una universidad pública y otra privada son muy representativas. En la primera se advierte una pérdida mayor, pues la desvinculación obedece – en casi todos los casos- a

niveles elevados de exigencia académica y la imposibilidad de rendimiento, pues no se cuenta con las habilidades y competencias que exige el rigor metodológico de cursos como: los de matemática, lengua materna y cursos de medicina básica. Estos últimos, exigen una precisión memorística tal, que la deserción se manifiesta porque los estudiantes no logran cumplir con el rigor impuesto en estas áreas básicas.

Algunos estudiantes desertores por bajos puntajes y niveles inalcanzables en los promedios de la universidad pública, manifiestan haber fracasado. Sus matrículas eran a bajos costos, además recibían ayudas para asegurar su permanencia. Lo más grave de ello, es que no podrán regresar a la institución hasta pasados 5 años.

En el imaginario de esta región, un desertor de un programa académico equivale a un fracasado, a alguien que “no pudo con los estudios”, a un indisciplinado. Esta singular calificación hace parte de remuneraciones sociales para los oficios y las artes, por lo regular quienes los desempeñan “no estudiaron”.

De esta investigación emergen datos sobre deserciones en la universidad privada, especialmente de programas que privilegian la formación matemática, técnica y científica. En muchos casos los estudiantes desertores de esos programas, emigran a otros, según ellos, de menor exigencia académica como las humanidades y algunas ciencias sociales.

Este estudio concluyó que entre las causas de la deserción de estudiantes entre el bachillerato y la universidad, ocurre un descentramiento entre capacidades humanas y las competencias profesionales de los estudiantes. Esto tiene repercusiones sociales que impactan el imaginario colectivo, forman asimetrías entre las compensaciones laborales y fomentan un desequilibrio cultural entre los profesionales.

## Referencias

- BECKER, G.S. (1993). Human capital: A theoretical and Empirical Analysis with special Reference to Education (3ª ed). Chicago: University of Chicago Press.
- BRICEÑO MOSQUERA, A. (2010) “La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países”. En Apuntes de CENES, Vol. 30, No. 51, págs. 45 - 59
- NUSSBAUM, M.C. (2002) Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades. Barcelona. Herder.
- (2012) Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona. Paidós.
- SEN, Amartya K. (1987) Sobre ética y economía. Madrid: Alianza Editorial.
- (2004) Nuevo examen de la desigualdad. Madrid: Alianza Editorial.
- SCHULTZ, T.W. (1963). The Economic Value of Education. Nueva York: Columbia University Press.
- SOLOW, M. (1956). “A Contribution to the Theory of Economic Growth”. Quarterly Journal of Economics, LXX.
- WALKER, M. (2006). Higher education Pedagogies. Berkshire: McGraw-Hill Education. Open University press.